

MEMORIA 2021

ÁREA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA, MIGRACIÓN,
ACCIÓN EXTERIOR, COOPERACIÓN AL DESARROLLO,
TRANSPARENCIA Y BUEN GOBIERNO



1. TRANSPARENCIA, CIUDADANÍA E INNOVACIÓN SOCIAL	7
Transparencia y Derecho de Acceso a la Información Pública	7
Comisión Especial de Pleno de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Buen Gobierno	7
Plataforma Málaga Contesta	8
Innovación social	8
NESI Global Forum 2021	9
I Premios Innosocial Málaga	9
Ciclo de ‘Encuentros con la inversión de impacto’	10
El Centro Innosocial Málaga ODS	10
Mobile Week Málaga	10
Órganos de participación ciudadana	11
Consejo Social de la ciudad de Málaga	11
Consejos Sectoriales de Participación	12
Servicio Municipal de Intervención y Mediación Comunitaria	13
Creación de la Mesa Técnica de Mediación Municipal	14
Registro Municipal de Asociaciones y Entidades (RMAE)	15
Declaración de Entidad de Utilidad Pública Municipal (EUPM)	16
Equipamientos municipales asociativos	16
Voluntariado	18
Premios “Málaga Voluntaria”	18
Apoyo y Colaboración con Asociaciones	18
Apoyo a la Agrupación de Desarrollo “Voluntariado de Respuesta Rápida”	19
SOS Rescate. Programa de Apadrinamiento temporal de Entidades socio sanitarias de Málaga afectadas por la pandemia.	19
Trabajo de Investigación sobre “La participación de los Jóvenes en actividades de Voluntariado”	19
Celebración del Día Internacional del Voluntariado	20
Sistema de gestión de calidad del Área	20
Información y comunicación del Área	20
Aula de Formación Ciudadana	21
Fundación Kaleidos Red	22
2. PLANIFICACIÓN Y CONTROL ECONÓMICO-ADMINISTRATIVA	23
Subvenciones en materia de participación	23

Convocatoria anual de subvenciones en régimen de concurrencia competitiva a asociaciones	23
Subvenciones nominativas	23
Subvenciones en materia de voluntariado	24
Convocatoria anual de subvenciones en concurrencia competitiva en materia de voluntariado	24
Subvenciones nominativas	25
Subvenciones en materia de innovación social	26
Convocatoria anual de subvenciones en régimen de concurrencia competitiva a asociaciones	26
Subvenciones nominativas	26
Subvenciones en materia de cooperación	26
Convocatoria anual de subvenciones en concurrencia competitiva en materia de Cooperación al Desarrollo	26
Subvenciones nominativas	27
Subvenciones en materia de inmigración	27
Subvenciones nominativas	27
3. ACCIÓN EXTERIOR, COOPERACIÓN AL DESARROLLO Y MIGRACIÓN ..	29
Plan de expansión consular	30
Agencias de Naciones Unidas en Málaga	30
Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura-FAO ...	30
Organización Internacional para las Migraciones-OIM	30
Instituto de Naciones Unidas para la Formación Profesional e Investigaciones-UNITAR	31
Convenios de colaboración con ciudades y organismos internacionales	32
Participación en organismos nacionales e internacionales	32
Coalición de ciudades europeas contra el racismo (ECCAR)	32
Red de Ciudades Mediterráneas MedCities	32
Rad2Citizen	32
Red Española de Ciudades Interculturales (RECI)	33
Municipios por la Tolerancia	33
I Encuentro Anual de Municipios por la Tolerancia	33
Informe anual de progreso ODS	34
Acciones de comunicación	35
Día Europeo en Memoria de las Víctimas de Delitos de Odio	35
76 Aniversario de la Organización de las Naciones Unidas	35

Día Internacional de la Eliminación de la Discriminación Racial	36
Día Internacional del Migrante.....	36
Día Mundial del Refugiado.....	37
Día Internacional del Cooperante.....	38
Conmemoración del milenario del nacimiento de Salomón Ibn Gabirol.....	38
Exposición sobre Raoul Wallenberg.....	39
Haciendo posible el cambio desde Málaga	39
Atención jurídica-administrativa a la población extranjera	40
Oficina Municipal de Atención al Extranjero	40
Atención y apoyo urgente y excepcional a personas solicitantes de asilo y refugio.....	40
Servicio para la igualdad de trato, la no discriminación y delitos de odio.....	41
Jornadas de formación sobre delitos de odio a Policía Local de Málaga	41
Foro de Pluralismo Religioso	42
Kapaces	43
EasyRights	43
Campaña solidaridad con menores migrantes	44

INTRODUCCIÓN

El año 2021 ha continuado marcado por la pandemia mundial y por los importantes cambios que ha ocasionado en el funcionamiento y la organización del Área de Participación Ciudadana, Migración, Acción Exterior, Cooperación al Desarrollo, Transparencia y Buen Gobierno.

Así, durante el primer semestre del año, el personal del Área ha alternado la realización de sus funciones mediante la modalidad de teletrabajo con la asistencia presencial. Ya en el segundo semestre del año, el personal ha vuelto a la asistencia de forma presencial y, por tanto, se han retomado las reuniones presenciales y la realización de algunos eventos.

A lo largo de todo el año, desde el Área de Participación Ciudadana, Migración, Acción Exterior, Cooperación al Desarrollo, Transparencia y Buen Gobierno se ha hecho un gran esfuerzo para continuar prestando un buen servicio a la ciudadanía y para ello, el trabajo se ha adaptado a las nuevas circunstancias y se han utilizado todos los canales disponibles, desde la vía telemática, telefónica o correo electrónico, hasta la celebración de reuniones mediante videoconferencias, evitando en lo posible la atención presencial, para no poner en peligro la integridad de las personas y la propagación del virus. La utilización de estos canales ha sido clave para el correcto funcionamiento del área.

En este sentido, las sucesivas Resoluciones de la Delegación Territorial de Salud y Familias en Málaga por las que se fueron modulando los niveles de alerta sanitaria (y la aplicación de las medidas de restricción del aforo en las actividades de nuestro municipio) obligaron a cancelar alguna de las actividades planificadas para su ejecución durante este año.

En el año 2021 se han puesto en marcha los Planes del Área: el Plan de Gobierno Abierto 2021-2023 y el Plan de Acción Exterior 2021-2023, tras la finalización del III Plan Marco de Ciudadanía y Convivencia 2016-2019.

Estos dos Planes son de gran importancia para Málaga y para su diseño y elaboración se ha contado con las aportaciones del sector asociativo y del Consejo Social, máximo órgano de participación de la ciudad, y con la contribución clave del equipo directivo y técnico del Ayuntamiento y de los grupos políticos.

El proceso de participación desarrollado para la elaboración de estos Planes sorteó con éxito la situación de emergencia sanitaria generada por la COVID-19 en el año 2020, utilizando fundamentalmente canales telemáticos para poder conjugar adecuadamente participación y seguridad.

1. [Plan de Gobierno Abierto 2021-2023 para la ciudad de Málaga](#). Pretende crear un nuevo modelo donde los elementos de Gobierno Abierto: Participación ciudadana, Transparencia y Derecho de Acceso a la Información Pública, Datos Abiertos y Rendición de Cuentas, se estructuren como un todo integral que sea plenamente transversal en la gestión municipal.

2. [Plan de Acción Exterior 2021-2023](#). Establece relaciones directas con los objetivos y metas de la Agenda 2030, vinculando sus líneas estratégicas con algunos de los Objetivos de Desarrollo Sostenible. Las tres líneas estratégicas son:
 - I. Armonizar las acciones municipales para proyectar la ciudad de Málaga y sus políticas locales a nivel internacional.
 - II. Consolidar la Cooperación al Desarrollo como contribución esencial de Málaga a los Objetivos de Desarrollo Sostenible.
 - III. Garantizar la atención jurídica-administrativa a la población extranjera para posibilitar su plena integración en Málaga.

1. TRANSPARENCIA, CIUDADANÍA E INNOVACIÓN SOCIAL

Transparencia y Derecho de Acceso a la Información Pública

La Ley 19/2013, de 9 de diciembre, de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Buen Gobierno, así como la Ley 1/2014, de 24 de junio, de Transparencia Pública de Andalucía, de desarrollo de la normativa estatal básica, tienen como ejes fundamentales los siguientes: incrementar y reforzar la transparencia en la actividad pública, que se articula a través de obligaciones de publicidad activa para todas las administraciones y entidades públicas; reconocer y garantizar el acceso a la información pública y establecer las obligaciones de buen gobierno que deben cumplir los responsables públicos así como las consecuencias jurídicas derivadas de su incumplimiento.

El Derecho de Acceso a la Información Pública es aquella parte de la transparencia en la que la Administración proporciona el acceso a información sobre su gestión que no se encuentra publicada en la web municipal y que es solicitada por cualquier persona física o jurídica interesada en la misma. El acceso a la información requerida se proporciona directamente a la persona solicitante, pero también se publica en el Portal de Transparencia de la página web del Ayuntamiento de Málaga, para conocimiento de la ciudadanía. Estos datos son debidamente anonimizados antes de su publicación:

- Número de expedientes tramitados en el año 2021 relativos a solicitudes de acceso a la información y que han tenido entrada en la sede electrónica: 216.
- Número de resoluciones dictadas: 117
- Número de notificaciones emitidas: 188.
- Número de resoluciones publicadas en el Portal de Transparencia de la web municipal: 45.
- Número de reclamaciones tramitadas del Consejo de Transparencia y Protección de Datos de Andalucía: 14.

Comisión Especial de Pleno de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Buen Gobierno

El Pleno del Ayuntamiento de Málaga, en la sesión ordinaria celebrada el 25 de febrero de 2021 acordó la constitución de la Comisión Especial de Pleno de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Buen Gobierno, así como la aprobación del objeto y normas de funcionamiento de la citada comisión.

En el año 2021, la Comisión está presidida por la Concejala Delegada de Participación Ciudadana, Migración, Acción Exterior, Transparencia y Buen Gobierno, D^a. Ruth Sarabia García, y ha celebrado dos sesiones, una ordinaria y constitutiva el día 31 de mayo de 2021 y otra sesión ordinaria el día 14 de octubre de 2021.

[Actas de las sesiones, los documentos elaborados y la composición de la Comisión Especial de Transparencia](#)

Plataforma Málaga Contesta

[Málaga Contesta](#) es el portal de participación ciudadana y transparencia local de toda la ciudadanía malagueña. Se trata de una plataforma online incluida dentro de la web municipal y accesible a través del [Portal de Gobierno Abierto y Transparencia del Ayuntamiento](#).

Su funcionamiento se basa en los tres ejes básicos del gobierno abierto: transparencia, colaboración y participación.

Su objetivo es promover el acercamiento de la ciudadanía a la gestión municipal y facilitar su participación en las decisiones que más le afectan y permite, de una forma dinámica y activa, la implicación de la ciudadanía y los colectivos sociales en el trabajo de construcción de la ciudad para, entre todos, hacerla mejor.

También permite al Ayuntamiento presentar, en el apartado "[Propuestas de Gobierno](#)" de esta plataforma, consultas públicas para recabar la opinión de las personas y organizaciones más representativas sobre borradores de ordenanzas y reglamentos de competencia municipal.

INDICADORES	Forma de medición	Datos anuales
Málaga Contesta	Nº Propuestas de Gobierno	10
Málaga Contesta	Nº Propuestas Ciudadanas	82
Málaga Contesta	Nº de usuarios registrados	891

En el año 2021 se ha contratado el servicio de consultoría e implementación de un Portal de Participación basado en CONSUL (Open Software for Citizen Participation) para el Ayuntamiento de Málaga.

La creación de un nuevo Portal de Participación más intuitivo y funcional es una de las acciones a desarrollar incluidas en el Plan de Gobierno Abierto para la ciudad de Málaga 2021-2023 y tiene la finalidad de sustituir a "Málaga Contesta".

Innovación social

El Ayuntamiento de Málaga defiende la divulgación de la innovación social como herramienta para dar una respuesta transformadora a los problemas de la sociedad actual, un pilar junto al emprendimiento social o la inversión de impacto para el cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible y la Agenda 2030.

Desde 2018, el Área junto con la Asociación Arrabal-AID impulsa la cocreación del [I Plan de Innovación Social](#) para identificar retos de la ciudad, ofrecer soluciones diferentes a problemas sociales y generar nuevas ideas perdurables en el tiempo y

puedan ser replicadas. Este Plan es de carácter transversal implicando a todas las áreas de gobierno municipal y consta de 3 ejes fundamentales de actuación:

- 1) FASE PARTICIPATIVA MAPEANDO LA CIUDAD, desarrollada en el último trimestre del año 2018, cuyo objetivo general fue el implicar al conjunto social de la ciudadanía de Málaga en la elaboración del Plan.
- 2) FASE DE PLANIFICACIÓN DEL DESPLIEGUE, centrada en la sensibilización, información/difusión y formación e impulso de grupos de innovación. En 2019 se trabajó con diferentes áreas municipales el concepto de innovación y la identificación de buenas prácticas en sus respectivas áreas.
- 3) FASE DE DESPLIEGUE: en 2020 comienza el despliegue del Plan a través de los grupos de innovación social en dos niveles: Grupos de Innovación Estratégica y Grupos de Innovación de Despliegue, encargado de desarrollar las acciones para la consecución de los retos propuestos. Como consecuencia de la pandemia y las dificultades de reunión y contacto entre personas, durante 2020 se fusionaron ambos grupos.

El 19 de junio de 2021 el Área y la Asociación Arrabal-AID realizaron un homenaje a los trabajadores públicos de distintas áreas municipales que desde noviembre de 2020 se han convertido en agentes innovadores para dar forma a los retos priorizados por la ciudadanía en el marco del Plan de Innovación Social. El homenaje coincidió con el cierre del proyecto piloto 'Málaga ReEvoluciona', diseñado por el grupo de agentes en el Centro de Innovación La Noria de la Diputación Provincial de Málaga para unir a jóvenes y mayores en un intercambio de aprendizajes en torno a las nuevas tecnologías y experiencias profesionales y vitales.

En 2021 se han llevado a cabo las siguientes acciones y actividades:

NESI Global Forum 2021

El NESI Global Forum 2021 (Foro Global de la Nueva Economía y la Innovación Social) se realizó este año en formato online, durante la segunda quincena de mayo de 2021, en el que la ciudad de Málaga sigue siendo sede y centro de operaciones como referente en esta materia, de la que se ocupa esta Área municipal.

El objeto es reimpulsar la economía y la sociedad a través de la innovación social, siempre orientado al cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible de las Naciones Unidas, el Acuerdo de París y la Agenda del Cambio Climático.

De las cuatro temáticas concretas que se abordaron, el Ayuntamiento y la Diputación de Málaga protagonizaron la denominada "Ciudad y mundo rural", en el marco de su protocolo de actuación conjunta en Innovación Social, garantizando asimismo la participación destacada del Alcalde, junto a la de otros destacados referentes a nivel nacional e internacional.

I Premios Innosocial Málaga

Los Premios Innosocial Málaga promovidos por el Área a través de la Asociación Arrabal-AID, vienen a visibilizar y reconocer a todo proyecto social con

base innovadora que busque, desde cualquier punto de la provincia de Málaga, mejorar la calidad de vida de las personas y potenciar el cuidado del entorno. Un galardón que contribuye a construir nuevos enfoques que aporten soluciones viables, eficaces, sostenibles, participativas y con un impacto social.

Se presentaron un total de 45 candidaturas y los premios reconocieron el impacto social de dos proyectos vinculados a la innovación sanitaria: el respirador hospitalario “Málaga Respira” y la originalidad de FIIXIT Orthotic, empresa de fabricación de productos ortopédicos a medida en 3D.

El jurado concedió tres menciones especiales a las iniciativas ‘A tu lado y no me ves’, ‘Dejando tu huella’ y a la Asociación Elefantes Solidarios. La entrega de premios se realizó el día 25 de mayo de 2021.

Ciclo de ‘Encuentros con la inversión de impacto’

24 de mayo: El Ayuntamiento de Málaga junto a la Diputación de Málaga, a través de su centro de innovación social La Noria, celebró esta jornada donde se debatió el papel que juegan los medios de comunicación para apoyar y favorecer la inversión de impacto en la provincia de Málaga. Este encuentro contó con la colaboración de la revista de innovación social ‘Compromiso Empresarial’, la Asociación de la Prensa de Málaga y la Universidad de Málaga. El evento se celebró a través de la plataforma online Zoom.

23 de noviembre: El Centro de Innovación Social La Noria de la Diputación de Málaga junto al Ayuntamiento de Málaga, en colaboración con el Ayuntamiento de Marbella y SpainNAB, organizaron el encuentro 'Inversión de Impacto, un enfoque innovador para la administración pública' en Marbella en el Centro Cultural Hospital Real de la Misericordia.

El Centro Innosocial Málaga ODS

En 2021 se puso en marcha el Centro Innosocial Málaga ODS, ubicado en la Calle Muro de San Julián nº 33 es un nuevo espacio dinamizado por la Asociación Arrabal-AID que ofrece servicios de consultoría, mentoring y aceleración a proyectos de innovación social de emprendedores malagueños.

Las primeras actividades del centro fueron un foro sobre la inversión de impacto y el evento “La Biblioteca Humana” para conmemorar el Día de los Derechos Humanos, actividades englobadas en la Mobile Week Málaga.

Mobile Week Málaga

El Ayuntamiento de Málaga diseñó un amplio programa de actividades en el marco de la Mobile Week Málaga, que tuvo lugar del 9 al 12 de diciembre con el objetivo de acercar la tecnología a la ciudadanía. Se trata de una iniciativa de Fundación Mobile World Capital Barcelona, que organizó el Consistorio malagueño a través de FYCMA (Palacio de Ferias y Congresos de Málaga) y con la colaboración del Polo Nacional de Contenidos Digitales.

En total se celebraron más de 170 actividades en 40 emplazamientos, organizadas por entidades, asociaciones, empresas y colectivos profesionales, así como por el propio Ayuntamiento.

Las actividades organizadas por el Área fueron las siguientes:

- Ciclo de **“Encuentros con la Inversión de Impacto: Málaga, ecosistema del emprendimiento y la innovación social como claves para la sostenibilidad social”** diseñados por Social Climate en colaboración con la Diputación Provincial de Málaga y el Ayuntamiento de Málaga para visibilizar y apoyar iniciativas socialmente responsables susceptibles de atraer la inversión de impacto a nuestra ciudad. El Centro InnoSocial Málaga ODS acogió un debate participativo con la ciudadanía para identificar el nivel de conocimiento sobre la inversión de impacto en el ecosistema de innovación social y digital malagueño y extraer conclusiones sobre próximos pasos y acciones.
- **“La Biblioteca Humana: Conexiones tecnológicas e Innovación social”**, actividad diseñada por la Asociación Arrabal que sigue el concepto de ‘HumanLibrary’ para fomentar el diálogo y el entendimiento entre jóvenes y personas referentes en materias relacionadas con las nuevas tecnologías y la innovación social. Se busca así crear un espacio tranquilo y cercano para aclarar conceptos y favorecer el intercambio de experiencias.
Esta actividad se inició con la lectura de un manifiesto para conmemorar el Día de los Derechos Humanos y participaron un centenar de estudiantes de ciclos y bachillerato de varios centros de la capital y alumnado de la Escuela de Segunda Oportunidad los días 10 y 11 de diciembre en el Centro InnoSocial Málaga ODS.
- **Ginkana entre culturas “Málaga con el mundo” y punto formación TIC #Form@te**, actividad llevada a cabo por la Asociación Prosalud el día 11 de diciembre dirigida a migrantes residentes en Málaga.
Se trata de un evento inclusivo para conocer la historia y pueblos de Málaga a través de un juego de pistas en el que se recorrerán los espacios más emblemáticos de la ciudad.

Para más información: <http://innovacionsocialmalaga.es>.

Órganos de participación ciudadana

En el Reglamento Orgánico de Participación Ciudadana se recogen los mecanismos que permiten establecer las relaciones de comunicación entre la ciudadanía y el Ayuntamiento de Málaga, mediante la creación de los Órganos de Participación: el Consejo Social de la Ciudad y los Consejos Sectoriales de Participación. Con ambos se permite el acercamiento y la participación de la ciudadanía a los asuntos de interés público.

Consejo Social de la ciudad de Málaga

El [Consejo Social de la Ciudad](#) es un órgano de consulta, participación y asesoramiento en materia socioeconómica donde intervienen los agentes económicos,

sociales, profesionales y vecinales con el Ayuntamiento, que cuenta además con una Comisión Permanente.

Este órgano está presidido por el Alcalde Sr. D. Francisco de la Torre Prados, y con D. Juan Antonio García Galindo como Vicepresidente. Se constituye en Asamblea, formada por representantes de la Corporación, Sindicatos y del mundo empresarial, así como Federaciones de Asociaciones de Vecinos, Colegios de Profesionales, representantes de la obra social de las Cajas de Ahorro y de las entidades de economía social, organizaciones de consumidores y usuarios y otros representantes sociales de la ciudad de reconocido prestigio y experiencia en el ámbito económico, social y cultural, a título individual.

El trabajo del Consejo Social se estructura a través de las siguientes Mesas:

Mesa I: Desarrollo Económico Local y Empleo

Mesa II: Proyectos Singulares

Mesa III: Bienestar Social, Educación y Mejora de la Participación Ciudadana

Mesa IV: En torno a la Sanidad en Málaga

En cuanto a la actividad del Consejo Social durante el año 2021 se han celebrado las siguientes sesiones:

Asamblea	<ul style="list-style-type: none">• 10 de mayo• 22 de noviembre
Mesa de trabajo de Proyectos Singulares	<ul style="list-style-type: none">• 16 de junio• 21 de octubre
Mesa de trabajo en torno a la sanidad	<ul style="list-style-type: none">• 24 de junio• 22 de septiembre• 11 de noviembre

La Mesa de Proyectos Singulares se ha centrado en la situación de la candidatura de Málaga para celebrar una exposición internacional en el año 2027 bajo el lema “La Era urbana: hacia la ciudad sostenible”, con la asistencia de expertos y profesionales de la materia.

La Mesa en torno a la sanidad ha abordado el estudio de las debilidades y fortalezas de la sanidad en Málaga y ha establecido varias líneas de trabajo: la actualización de los datos del Informe sobre la Sanidad elaborado en 2017, la atención primaria y la atención hospitalaria.

Las actas de las sesiones, los documentos elaborados, la composición de los órganos y la memoria anual pueden ser consultados en la Web: <https://consejosocial.malaga.eu/>

Consejos Sectoriales de Participación

Durante el año 2021, se ha convocado el “Consejo Sectorial de Participación y Voluntariado” y el “Consejo Sectorial de Cooperación al Desarrollo y Migración”.

El **Consejo Sectorial de Participación y Voluntariado** celebró la sesión constitutiva y ordinaria el día 14 de octubre de 2021 en la que la Presidenta D^a. Ruth Sarabia García designa y propone el nombramiento de D^a. Teresa Porras Teruel como

Vicepresidenta del Consejo, tal como dispone el art. 63.2 del Reglamento Orgánico de Participación Ciudadana.

Los temas tratados fueron la propuesta de aprobación del calendario de las sesiones ordinarias a celebrar del Consejo, el Informe sobre la iniciativa de coordinación e impulso de la Mediación Municipal así como la actualización de información sobre la revisión del Reglamento Orgánico de Participación Ciudadana y sobre la Convocatoria anual de subvenciones en régimen de concurrencia competitiva a asociaciones para el año 2022.

El **Consejo Sectorial de Cooperación al Desarrollo y Migración** celebró la sesión constitutiva y ordinaria el día 20 de julio de 2021. En la misma, la Presidenta D^a Ruth Sarabia García designa y propone el nombramiento de D. Avelino Barrionuevo Gener como Vicepresidente del Consejo, tal y como dispone el art. 63.2 del Reglamento Orgánico de Participación Ciudadana.

Los temas tratados fueron la propuesta de aprobación del calendario de las sesiones ordinarias a celebrar del Consejo, la presentación del Plan de Acción Exterior 2021/2023 así como la propuesta de continuidad de las Mesas de Trabajo existentes.

Servicio Municipal de Intervención y Mediación Comunitaria

1. Identificación del servicio realizado

El Área de Participación Ciudadana, Migración, Acción Exterior, Cooperación al Desarrollo, Transparencia y Buen Gobierno cuenta con el Servicio de Intervención y Mediación Comunitaria cuyo objetivo es implicar a la ciudadanía en acciones de construcción colectiva que transformen el entorno y trabajen para el fomento de la convivencia.

2. Objetivos Generales:

- a) Promover la cohesión social, el sentido de comunidad y el fortalecimiento comunitario.
- b) Impulsar un acercamiento entre las partes en conflicto con la ayuda de un mediador/a.
- c) Trabajar la prevención y gestión de conflictos comunitarios.
- d) Trabajar en red con entidades y agentes presentes en el barrio.
- e) Promover la cultura de paz y la mediación en centros educativos.

3. Descripción del proyecto y de las actividades realizadas

En 2021 el Servicio de Intervención y Mediación Comunitaria ha seguido desarrollando su Plan de Mediación e Intervención iniciado en el año 2013 en la ciudad de Málaga, trabajando y apostando por la cultura de paz y la gestión de conflictos en diferentes ámbitos.

Tanto a nivel de ciudad como de barrio se han llevado a cabo estas seis líneas básicas de intervención:

- A. Intervención y gestión de conflictos.

- B. Trabajo en Red.
- C. Prevención en centros educativos. (Proyectos: "La Magia de la Palabra", "Vive y Convive" y "Patrullas Mediadoras").
- D. Difusión de la Mediación y del Servicio.
- E. Asociaciones vecinales.
- F. Redes sociales.

[Memoria del Servicio de Mediación Comunitaria](#)

Creación de la Mesa Técnica de Mediación Municipal

En junio de 2021 se crea la Mesa Técnica de Mediación Municipal. Surge de la necesidad de una mejor coordinación entre los diversos servicios de mediación municipal con el objetivo de aunar esfuerzos y ofrecer una imagen unificada y coordinada de los mismos, identificando y agrupando en torno a una mesa dichos Servicios, de forma que se pudiera afrontar mejor la coordinación entre los mismos a la par de impulsar la cultura y práctica del inapreciable recurso de la Mediación, difundiendo su conocimiento y ventajas tanto dentro de la organización municipal como a la ciudadanía en general.

El Ayuntamiento de Málaga cuenta desde hace años con diversas Áreas Municipales que desarrollan Servicios de Mediación en sus respectivos ámbitos de competencias, y que forman esta mesa:

- **Servicio de Mediación Policial (Policía Local)**
- **Servicio de Intervención y Mediación Comunitaria (Área de Participación Ciudadana)**
- **Servicio Municipal de Orientación y Mediación en Conflictos familiares (CEMAIF del Área de Derechos Sociales)**
- **Formación en Resolución de conflictos y Mediación (Área de Educación)**
- **Servicio de Mediación Hipotecaria (IMV)**

La componen profesionales de las diversas Áreas que trabajan la Mediación, abiertas a contar con asesoramiento de técnicos procedentes de otros departamentos imprescindibles para gestionar las herramientas necesarias o las necesidades que fueran surgiendo, como por ejemplo el Centro Municipal de Informática o el SAIC, entre otros.

La Mesa Técnica de Mediación Municipal se ha reunido durante el año 2021 en 5 ocasiones, con los siguientes objetivos comunes:

- Tener claramente **identificados y delimitados todos los Servicios de Mediación Municipales**, sus competencias, destinatarios, requisitos y promover una adecuada coordinación entre los mismos.
- **Proyectar una imagen unificada de la Mediación Municipal** a través de la elaboración y difusión de un logo que visualice y agrupe la información sobre los diversos servicios que se prestan desde las Áreas municipales implicadas, requisitos, destinatarios, etc. todo ello mediante una dirección web o web

temática en la página municipal y con difusión a través del SAIC, 010, OMAC,s, y soportes municipales gratuitos como la cartelería digital, pantallas CADi, las redes sociales municipales, etc.

- La adecuada preparación y coordinación de la celebración del **Día Europeo de la Mediación**, cita anual que tiene lugar el 21 de enero y que pretende visibilizar el esfuerzo conjunto de las administración públicas, empresas, asociaciones e instituciones para potenciar este sistema de resolución de conflictos.
- Seguir en la línea de trabajo y **colaboración con otras entidades supramunicipales como el Grupo de Trabajo Mediación Málaga –GTMM**, del que forman parte profesionales de la Junta de Andalucía, Ayuntamiento y Diputación de Málaga, Universidades de Málaga, Nacional de Educación a Distancia e Internacional de Andalucía, Colegios Profesionales y Asociaciones de mediadores.
- Promover la **Declaración de Málaga Ciudad Mediadora**, aprobada en Pleno de 2016. En Diciembre de 2016 el Pleno del Ayuntamiento aprobó por unanimidad una moción presentada por la Delegación de Participación Ciudadana, Inmigración y Cooperación al Desarrollo, relativa a la **promoción de Málaga como Ciudad Mediadora**, en la que se establecieron una serie de compromisos a desarrollar por parte de la corporación local, como *“promover e impulsar la mediación en el ámbito municipal, realizar una campaña de información y sensibilización, celebrar el Día Europeo de la Mediación, y seguir apostando de una forma clara por Servicios de mediación y/o gestión alternativas de conflictos en los diferentes ámbitos de competencia.”*

Registro Municipal de Asociaciones y Entidades (RMAE)

El Registro, creado en el año 1984, es un instrumento que posee el Ayuntamiento para conocer el movimiento asociativo de la ciudad, apoyarlo y posibilitar su participación en la gestión municipal.

El RMAE, se encuentra compuesto tanto por asociaciones, como por otro tipo de entidades (federaciones, fundaciones, agrupaciones, entidades religiosas, clubes deportivos, etc.), con la característica común de que todas carecen de ánimo de lucro. Asimismo, dichas entidades inscritas en el Registro Municipal, tienen ubicada su sede o una delegación en la ciudad de Málaga, por lo que desempeñan y desarrollan su trabajo en el municipio, independientemente de que su ámbito de actuación sea local, provincial, regional o nacional.

El número total de entidades inscritas en el Registro Municipal de Asociaciones y Entidades del Ayuntamiento de Málaga, a fecha 31 de diciembre de 2021 se sitúa en **3.334**, produciéndose por tanto un incremento anual de inscripciones de 72 asociaciones.

TIPOLOGIA	TOTAL INSCRITAS A FINAL 2021
VECINOS	306
JUVENILES	195

TIPOLOGIA	TOTAL INSCRITAS A FINAL 2021
AMPAS	209
CULTURALES	543
PEÑAS	128
SALUD Y ACCESIBILIDAD	244
MAYORES	109
MUJERES E IGUALDAD	142
DEPORTIVAS	310
ACCION SOCIAL	251
VARIAS	263
SOLIDARIDAD INTERNACIONAL	148
DIVERSIDAD SEXUAL	19
INFANCIA Y FAMILIA	73
ETNIAS CULTURALES	12
MEDIO AMBIENTE	61
RELIGIOSAS	104
COMERCIANTES Y EMPRESARIOS	92
MIGRACIONES	62
CONSUMIDORES Y USUARIOS	12
E.U.C.C. (ENT. URB. CONSERV.)	51
TOTAL	3.324

Declaración de Entidad de Utilidad Pública Municipal (EUPM)

Declaración que otorga el Ayuntamiento a las entidades inscritas en el Registro Municipal de Asociaciones que lo soliciten y que acrediten reunir una serie de requisitos establecidos en el Reglamento Orgánico de Participación Ciudadana, aportando los documentos pertinentes.

Nº de entidades declaradas de Utilidad Pública Municipal durante 2021: **3**

Nº Total de Entidades declaradas al finalizar el año 2021: **125**

Equipamientos municipales asociativos

Continuando las gestiones iniciadas durante 2020, desde inicios de 2021 se trabajó en varias líneas con respecto a los Equipamientos municipales:

- Realización de la **2ª Convocatoria Pública en concurrencia competitiva para la Cesión de uso de bienes inmuebles de titularidad municipal a asociaciones y entidades sin ánimo de lucro, año 2021**, donde se ofertaron

un total de 31 espacios/locales municipales tanto de carácter patrimonial como demanial.

- Plazo solicitudes del 14-abril al 3 de mayo
- Presentan solicitud un total de 91 entidades.
- Acuerdo de JGL de 26 de noviembre con resolución definitiva, adjudicando un total de 28 espacios de los ofertados.
- Realización del procedimiento de **Prórroga de cesión** de locales a las 30 entidades que resultaron adjudicatarias en la **1ª Convocatoria Pública en concurrencia competitiva para la Cesión de uso de bienes inmuebles de titularidad municipal a asociaciones y entidades sin ánimo de lucro del año 2017.**
 - Plazo presentación solicitudes del 2 al 11 de agosto
 - Un total de 21 entidades renuevan la cesión de uso, 4 renuncian expresamente a la renovación y 5 no lo solicitan en tiempo y forma.
- Realización del Inicio y tramitación del procedimiento de **Prórroga de cesión locales a las 241 entidades regularizadas** en la 1ª y 2ª tanda (de 2016 y 2017 respectivamente)
 - Plazo solicitudes del 1 de febrero al 31 de mayo
- **Seguimiento, mantenimiento y actualización del censo de equipamientos municipales cedidos a asociaciones** y entidades, así como del número de asociaciones ubicados en su interior:

Nº de Equipamientos/centros/locales:	283
Nº de Asociaciones ubicadas:	435
- Asimismo se ha mantenido actualizada y comprobada la base de datos de peticiones de locales municipales por parte de asociaciones, que a final de 2021 sumaban un total de **406** peticiones acumuladas.
- **Realización de comunicados a las Asociaciones ubicadas en equipamientos municipales asociativos con instrucciones en relación a las medidas decretadas por el estado de alarma con motivo del Covid 19.**

A raíz de cada nuevo comunicado oficial (estatal o autonómico) emitido en relación a medidas a adoptar por la ciudadanía, este Área de Participación Ciudadana ha ido emitiendo comunicados dirigidos a todas las asociaciones ubicadas en equipamientos municipales con indicaciones y medidas a observar, ya fueran de cierre temporal, aforo, medidas higiénicas y de distancia social, etc. Dichos comunicados se han realizado mediante correo electrónico, página web del Área y anuncios en las redes sociales oficiales del Área (Facebook y twitter). Durante el año 2021 se difundieron un total de **6** comunicados.

Desde el Área de Participación se continuó la tarea de atención, coordinación e información continua, tanto a las entidades como a los Distritos Municipales, sobre los diversos centros e instalaciones municipales asociativas, sobre todo en lo relativo a avisos de averías, encargos de rotulaciones de fachadas, asesoramiento sobre su mantenimiento, etc.

Voluntariado

Premios “Málaga Voluntaria”

A raíz de las experiencias vividas durante la situación generada por la pandemia, y del despliegue y nuevas formas de actuación que requirió del voluntariado organizado, ya reflejadas en las categorías establecidas durante la convocatoria de los premios del pasado año 2020, se consideró importante reconfigurar las categorías de participación de esta XVII edición 2021 para adecuarlas a la realidad existente, estableciéndose así, las siguientes modalidades:

- **Acompañamiento de personas en los ámbitos asistencial-hospitalario, educativo, domiciliario y de tratamiento de adicciones.**
- **Promoción y asistencia en el campo de la salud y el bienestar mental.**
- **Contribución a la economía circular y el medio ambiente.**
- **Reducción de la brecha digital en colectivos vulnerables a través de la formación, capacitación y asistencia técnica.**

Se presentaron un total de 25 propuestas procedentes de iniciativas privadas, entidades y asociaciones de la ciudad, y tras el fallo del jurado, se acordó conceder los siguientes premios que se entregaron el día 29 de noviembre de 2021 por el Alcalde de la ciudad en el transcurso de la habitual Gala de Entrega de los Premios, que por primera vez se realizó en la Sala Unicaja de Conciertos María Cristina, amenizada por una actuación de Coro Góspel.

- Modalidad: ‘Acompañamiento de personas en los ámbitos asistencial-hospitalario, educativo, domiciliario y de tratamiento de adicciones’, el premio ha recaído en la entidad **Asociación libres de alcohol de Málaga, ALAMA**, por el programa de “Reinserción Social, Cultural, Laboral y Familiar del Enfermo Alcohólico Rehabilitado”.
- Modalidad: ‘Promoción y asistencia en el campo de la salud y el bienestar mental’, el premio se entregó a la entidad **Asociación REDIME**, por su programa “Monitores grupos ayuda mutua (gam) víctimas de ASI”.
- Modalidad: ‘Contribución a la economía circular y el medio ambiente’, fue galardonada la entidad **Asociación de madres y padres del alumnado Piedra de la Torre del CEIP José Calderón de Campanillas**, por su programa “Huerto escolar, por un patio divertido”.
- Modalidad: ‘Reducción de la brecha digital en colectivos vulnerables a través de la formación, capacitación y asistencia técnica’, el premio fue para la **Asociación al servicio de la investigación y la tecnología "ASIT"**, por su programa: www.lapalmilla.com.

Asimismo el jurado acordó, por unanimidad, conceder una mención especial de reconocimiento al **voluntario Agustín García López**, a propuesta de la Asociación de voluntarios de oncología infantil (AVOI), por su “Voluntariado Hospitalario”.

Apoyo y Colaboración con Asociaciones

Desde el Área de Participación se presta de forma general colaboración y apoyo al movimiento asociativo de la ciudad, tanto para difusión de sus actividades a través de las redes sociales del Área, como mediante el préstamo de salas o instalaciones para el desarrollo de actividades puntuales. Asimismo se colabora en la

realización de eventos, actividades y proyectos concretos realizados por entidades asociativas y de voluntariado.

Apoyo a la Agrupación de Desarrollo “Voluntariado de Respuesta Rápida”

Desde el Área de Participación Ciudadana, se continúa apoyando y dando difusión a la iniciativa promovida por 15 asociaciones de voluntariado malagueñas, que a raíz de las experiencias del movimiento asociativo colaborativo durante la pandemia, decidieron constituir una AGRUPACIÓN DE DESARROLLO DE VOLUNTARIADO DE RESPUESTA RÁPIDA en 2020 para prestar ayuda en diversos campos de acción social a la ciudadanía.

SOS Rescate. Programa de Apadrinamiento temporal de Entidades socio sanitarias de Málaga afectadas por la pandemia.

La Confederación de Empresarios de Málaga y el Ayuntamiento de Málaga colaboraron para este programa de apadrinamiento, a través del Foro Provincial de Empresas socialmente responsables y del Área de Participación Ciudadana, a fin de poner en marcha acciones conjuntas encaminadas a paliar los efectos producidos por la pandemia en el ámbito de actuación de las asociaciones del sector. Para ello, el 26 de abril de 2021, se emitió una resolución de Alcaldía por la que se aprobaba un Protocolo General de Actuación entre ambas entidades para desarrollar este programa.

Mediante el mismo, entidades pertenecientes a Agrupaciones de Desarrollo relacionadas con la Lucha contra el cáncer, Accesibilidad, Diversidad, Enfermedades crónicas y Lucha contra adicciones pudieron optar a participar en dicho programa consistente en poner en contacto y ofrecer a empresas socialmente responsables la posibilidad de apoyar proyectos sociosanitarios de las entidades solicitantes.

Trabajo de Investigación sobre “La participación de los Jóvenes en actividades de Voluntariado”

A fines de 2019, el Área de Participación encargó a la Plataforma del Voluntariado de Málaga la realización de un estudio consistente en analizar la situación del voluntariado y la participación actual y futura de los jóvenes malagueños, con la intención de poder desarrollar en colaboración con las entidades asociativas dedicadas al voluntariado, estrategias que cubran las necesidades de sociabilidad y de contribución voluntaria a su espacio geográfico más cercano, promoviendo campañas, actividades y proyectos que fomenten la participación de los jóvenes en la sociedad mediante la acción voluntaria organizada. El estudio sufrió un lógico retraso debido a la pandemia y el confinamiento, que ralentizó la recogida de datos por los colegios e institutos previstos en la capital, durante el curso escolar 2020-21.

El 19 de mayo de 2021, se realizó la presentación formal del estudio por parte del Área de Participación Ciudadana y la Plataforma del Voluntariado de Málaga en una rueda de prensa.

Colaboración en la Campaña de Voluntariado para mayores de la Fundación Harena “Cambia de Programa”

Durante el mes de mayo, el Área de Participación Ciudadana y la Fundación Harena pusieron en marcha una campaña publicitaria de concienciación con el objetivo de prevenir y actuar ante la soledad de las personas mayores bajo el lema

“Cambia de Programa” dentro del programa de acompañamiento de voluntariado “Soledad 0 – Vida 10”. Se ofrecieron los diversos canales de comunicación municipales y soportes publicitarios de la ciudad, así como la aportación de material publicitario estático. Contó también con el apoyo y patrocinio de la Junta de Andalucía, Diputación de Málaga, Fundación La Caixa, Prolongo, Diario Sur, Revolution Events y Good Monda, todo con el objetivo de movilizar a la ciudadanía y a las personas mayores sobre la existencia de este voluntariado de acompañamiento.

Celebración del Día Internacional del Voluntariado

El Área de Participación Ciudadana y la Plataforma del Voluntariado de Málaga celebran anualmente el Día Internacional del Voluntariado que tiene lugar cada 5 de diciembre. Este año 2021, el evento tuvo lugar el sábado 4 de diciembre en Calle Alcazabilla durante la mañana, con el montaje de una muestra de asociaciones para exponer de cara a la ciudadanía las acciones y actividades que realizan las diversas asociaciones de voluntariado de Málaga, y un escenario donde se amenizó la jornada con actuaciones festivas y musicales para pequeños y mayores, y donde se dio lectura al manifiesto del voluntariado, asistiendo al acto representantes institucionales.

Sistema de gestión de calidad del Área

El Sistema de Gestión de la Calidad implantado en el Área de Participación Ciudadana, Migración, Acción Exterior, Cooperación al Desarrollo, Transparencia y Buen Gobierno tiene como objetivo básico conseguir la satisfacción de las personas usuarias por su calidad en el servicio.

Gestionar la Calidad implica una actitud permanente de orientación hacia la ciudadanía y sus necesidades como elemento consustancial a la gestión de los servicios públicos, y supone un esfuerzo continuado en el tiempo, un proceso de mejora permanente, en el cual se tienen que sentir implicadas todas las personas de nuestra organización.

El Área de Participación Ciudadana tiene su sistema de gestión auditado y conforme con la norma ISO 9001:2008 desde el 23 de enero de 2009. Dicho sistema de gestión se aplica a los siguientes procesos:

- Información relativa a todas las actividades y proyectos desarrollados por el Área de Participación Ciudadana.
- Gestión del Registro Municipal de Asociaciones y Entidades
- Gestión de Subvenciones en Concurrencia Competitiva y funcionamiento de la Comisión de Concesión de Subvenciones.
- Gestión de los Órganos de Participación.

Información y comunicación del Área

Desde el Área de Participación Ciudadana, se da difusión en redes, a todas las actividades y eventos que realizan las entidades inscritas en el Registro Municipal de Asociaciones, principalmente cuando se corresponden con proyectos subvencionados en las convocatorias anuales de dicha área.

Estadísticas de las redes sociales:

INDICADORES	Forma de medición	Datos anuales
Nº de personas seguidoras de twitter (anual)	Número de personas	4.351
Nº de amistades en Facebook (anual)	Número de amistades	1957
Número de accesos a la página web del Área	Número de visitas a la web del área	18.273

Datos página web del Consejo Social de la ciudad:

INDICADORES	Forma de medición	Datos anuales
Número de accesos a la web	Número de visitas a la web	1.446

Aula de Formación Ciudadana

El Aula de Formación Ciudadana es la mayor oferta formativa municipal de talleres de ocio y tiempo libre, dirigidos a la ciudadanía mayor de 18 años, desarrollada conjuntamente por el Área de Participación Ciudadana, Migración, Acción Exterior, Cooperación al Desarrollo, Transparencia y Buen Gobierno y la Empresa Municipal Más Cerca, S.A.M.

Los talleres del Aula están englobados en bloques temáticos: condición física y bienestar personal, nuevas tecnologías, manualidades para el hogar, técnicas manuales, técnicas artesanales, técnicas de pintura, técnicas de dibujo y danza y desarrollan más de 30 materias diferentes en sus talleres por centros municipales distribuidos por los 11 distritos municipales.

Debido a la situación generada por la crisis sanitaria del COVID19, hubo que rediseñar el programa, realizándose los módulos de forma virtual y con clases online, con talleres online:

1º Módulo 2021 (Enero/ Junio). Modalidad Online

Nº de Talleres: 104

Nº Disciplinas: 39

Nº Participantes: 835

2º Módulo 2021 (Septiembre/Diciembre). Modalidad Online

Nº de Talleres: 104

Nº Disciplinas: 40

Nº Participantes: 702

Fundación Kaleidos Red

Desde el año 2008 el Ayuntamiento de Málaga es patrono a la [Fundación Kaleidos.red](#).

La Red Kaleidos trabaja desde el año 2000 en el desarrollo de herramientas de gestión local que sean transferibles tanto en términos de conocimiento como de experiencia. Actualmente está centrada en desarrollar y testar medidas concretas, a corto y medio plazo, para el fortalecimiento institucional de la política local en el marco de la Agenda 2030. Los Ayuntamientos Motores de esta Red actualmente son los de Getafe, Vitoria-Gasteiz, Sant Boi de Llobregat, Bilbao, Málaga, Alicante, Santiago de Compostela y Valencia.

Desde la adhesión a la Fundación Kaleidos.red, el Ayuntamiento de Málaga ha tenido un espacio para la reflexión, el intercambio de experiencias y buenas prácticas.

2. PLANIFICACIÓN Y CONTROL ECONÓMICO-ADMINISTRATIVA

Subvenciones en materia de participación

Convocatoria anual de subvenciones en régimen de concurrencia competitiva a asociaciones

En las subvenciones concedidas en la Convocatoria anual del Ayuntamiento destinadas a las actuaciones en materia de "Participación Ciudadana" y en régimen de concurrencia competitiva se ha destinado **un importe de 385.000,00 euros**, para la realización de **98 proyectos** en tres modalidades:

MODALIDAD	Nº PROYECTOS PRESENTADOS	Nº PROYECTOS SUBVENCIONADOS
Fortalecimiento asociativo y calidad asociativa.	23	12
Voluntariado	87	67
Innovación Social	39	19
TOTAL	149	98

Se subvencionaron un total de 98 proyectos de los 149 presentados, lo que representa un 65,77%.

Subvenciones nominativas

Las subvenciones nominativas en materia de participación para el año 2021 estaban recogidas en la Base nº 34 de las de Ejecución del Presupuesto Municipal:

ENTIDAD	PROYECTO	CANTIDAD
FEDERACIÓN DE AA.VV. Y ORG. SOCIALES CIVILIS (DIGNO DEL CIUDADANO)	Formación y apoyo a sus entidades asociadas	13.500,00 €
CENTRAL CIUDADANA FEDERACION ANDALUZA DE ASOCIACIONES	Formación y apoyo a sus entidades asociadas	13.500,00 €
FEDERACIÓN MALAGUEÑA DE PEÑAS LA ALCAZABA	Formación y apoyo a sus entidades asociadas	13.500,00 €
FEDERACIÓN PROVINCIAL DE AA.VV. SOLIDARIDAD	Formación y apoyo a sus entidades asociadas	13.500,00 €
PLATAFORMA PARA LA PROMOCIÓN DEL VOLUNTARIADO MÁLAGA	Formación y apoyo a sus entidades asociadas	13.500,00 €

Las entidades cuyo proyecto a subvencionar es el de "Formación y apoyo a sus entidades asociadas", son todas federaciones, o asociaciones de asociaciones, que agrupan a numerosas entidades representativas de la ciudad de Málaga, a las que dan

cobertura informativa, formativa, jurídica, etc. Estas federaciones, con una estructura más completa y preparada para apoyar al resto de entidades, sirven igualmente de apoyo a este Ayuntamiento, ya que desde esta Área se le derivan múltiples consultas procedentes de asociaciones varias, a las que ellos atienden dentro de los programas de Fomento del Asociacionismo y Participación y el desarrollo de acciones formativas con sus colectivos integrantes. Con estos proyectos se proporciona un mayor alcance a las acciones promovidas municipalmente. Asimismo, se trata de apoyar a las federaciones más representativas del movimiento asociativo malagueño, que han demostrado a lo largo de los años una continuidad y un buen hacer en el desarrollo de su labor, siempre en colaboración y coordinadas con este Ayuntamiento.

La entidad Federación Malagueña de Peñas La Alcazaba, es la única entidad y más representativa, que agrupa el mayor número de Peñas, Centros Culturales y Casas Regionales de la ciudad de Málaga. Según consta en sus estatutos entre sus fines destacan los de tipo social, recreativo y cultural, así como las labores de representación de todas sus entidades federadas ante las diversas administraciones públicas como interlocutor válido de todas ellas. No existe por tanto ninguna otra federación que desarrolló esta labor de interés para la ciudad y este ayuntamiento.

Subvenciones en materia de voluntariado

Convocatoria anual de subvenciones en concurrencia competitiva en materia de voluntariado

Dentro de la Convocatoria General del Área para el año 2021, se han subvencionado un total de **67** proyectos en materia de voluntariado.

Entre los proyectos subvencionados destacan:

- Proyectos “Banco del Tiempo”: actualmente están presentes en los distritos Centro, Carretera de Cádiz, Bailén-Miraflores, Cruz de Humilladero, Ciudad Jardín, Puerto de la Torre, Churriana, todos ellos apoyados por la Coordinadora de los Bancos del Tiempo que ha llevado a cabo este año la “Asociación Cívica para la prevención”.

ENTIDAD	DISTRITO AL QUE PERTENECE	SUBVENCION CONCEDIDA
MANGAS VERDES	Ciudad Jardín	4.868,67€
ASOC. CÍVICA PARA LA PREVENCIÓN	Cruz de Humilladero	3.643,31€
EL EMBRUJO	Carretera de Cádiz	2.336,72€
ARRABAL	Bailén-Miraflores	4.407,34€
FED. MUJERES ÁGORA	Centro	4.392,71€
ASOCIACIÓN ALHELÍ	Puerto de la Torre	1.724,27€
ASOC. RECREATIVA CULTURAL SOCIAL DE VECINOS DE CHURRIANA	Churriana	1.956,14€
ASOC. ANIMACIÓN MALACITANA	Campanillas	2.714,37€
TOTAL		26.043,53€

- Actividades de voluntariado: Con la finalidad de apoyar el funcionamiento de las asociaciones y entidades dedicadas a esta labor.

Se recoge en la convocatoria anual de subvenciones de esta Área, como entidades beneficiarias, aquellas que realizan proyectos para la captación, fomento y formación del voluntariado en los distintos campos de actuación que sean de interés general para la ciudad.

Los proyectos subvencionados en materia de voluntariado han tenido como finalidad la promoción del voluntariado en diferentes áreas, asistencial, hospitalaria, cultural, social y deportiva; que incluyen actividades de captación de nuevos voluntarios, cursos de formación básica y reciclaje, actuación y seguimiento de actividades voluntarias.

Subvenciones nominativas

Las subvenciones nominativas en materia de voluntariado para el año 2021 estaban recogidas en la Base nº 34 de las de Ejecución del Presupuesto Municipal:

ENTIDAD	PROYECTO	CANTIDAD
ASOCIACIÓN CULTURAL ZEGRÍ	Transferencias Programas Voluntariado Cultural	6.000,00 €
ASOCIACIÓN ANIMACIÓN MALACITANA	Coordinación voluntariado de respuesta rápida	12.000,00 €
ASOCIACIÓN DE VECINOS PARA UNA VIDA MEJOR	Plan de fomento de la convivencia en Las Castañetas	9.000,00 €

La entidad Asociación Cultural Zegrí viene desarrollando desde hace varios años programas de voluntariado cultural y social. La Ley 4/2018, Andaluza del Voluntariado pone de manifiesto la labor desarrollada por estas asociaciones centrada en la formación, fomento y realización de actividades voluntarias, de interés general para la ciudad. Se dedica fundamentalmente a la difusión y promoción del patrimonio cultural de la ciudad de Málaga, mediante un voluntariado formado específicamente para ello.

La Asociación Animación Malacitana está liderada por la Agrupación de Desarrollo de Voluntariado de Respuesta Rápida, que responde con voluntarios a las necesidades emergentes que surgen de situaciones o eventos no previsibles, con especial atención a la atención las personas, colectivos o áreas afectadas por dichas circunstancias no previstas.

La Asociación de Vecinos Para una vida Mejor es la única entidad de implantación en la barriada de exclusión de Las Castañetas en el distrito de Campanillas. En esta zona existen casi 200 viviendas sociales donde hay graves problemas de convivencia y altercados constantes entre los vecinos. Se pretende implementar un Plan de Fomento de la Convivencia con el establecimiento de normas de convivencia básica, el impulso del movimiento asociativo, así como la mediación vecinal e intercultural en el barrio.

Con estas subvenciones nominativas, se vienen apoyando estas labores voluntarias según lo dispuesto en la normativa de aplicación, en aras a fomentar y formar a las personas que acceden a la acción voluntaria organizada que es desarrollada por estas entidades de voluntariado.

Subvenciones en materia de innovación social

Convocatoria anual de subvenciones en régimen de concurrencia competitiva a asociaciones

En las subvenciones concedidas en la Convocatoria anual del Ayuntamiento destinadas a las actuaciones en materia de “Participación Ciudadana”, se han subvencionado un total de **39 proyectos** en la opción de Innovación Social, destinados a promover la participación ciudadana, a través de la innovación social, en los distintos campos de actuación de interés general para la ciudad con actividades dirigidas a implementar formas innovadoras de solucionar problemas sociales y producir los cambios de comportamiento necesarios.

Subvenciones nominativas

Las subvenciones nominativas en materia de Innovación Social para el año 2021 estaban recogidas en la Base nº 34 de las de Ejecución del Presupuesto Municipal:

ENTIDAD	PROYECTO	CANTIDAD
ASOCIACIÓN ARRABAL AID	Plan de Innovación Social	15.000,00 €
FUNDACIÓN GENERAL DE LA UNIVERSIDAD DE MÁLAGA (FGUMA)	Acciones de colaboración en la promoción y la formación en innovación social.	12.000,00 €

Con el proyecto de la Asociación Arrabal AID se pretende apoyar el despliegue efectivo del “Plan de Innovación Social”, de forma transversal, a los colectivos, áreas y distritos municipales, mediante tareas de sensibilización, información, difusión y formación y para impulsar grupos de innovación motivados en fases posteriores.

La Fundación General de la Universidad de Málaga (FGUMA) es una organización de interés general y carácter docente y cultural promovida por la Universidad de Málaga. Con esta subvención se pretende dar continuidad a la estrecha colaboración que se mantiene con esta entidad, realizando acciones de colaboración en la promoción y la formación en Innovación Social.

Subvenciones en materia de cooperación

Convocatoria anual de subvenciones en concurrencia competitiva en materia de Cooperación al Desarrollo

La convocatoria anual de subvenciones a las organizaciones no gubernamentales en el campo de la Cooperación Internacional para el Desarrollo y los Derechos Humanos para el año 2021, recoge tres modalidades de proyecto:

- Cooperación Internacional al Desarrollo, que contempla, entre otros, el desarrollo comunitario integral, salud, educación, infraestructuras, soberanía alimentaria, etc.
- Cooperación Internacional Humanitaria orientada a la actuación en alguna situación grave puntual o prolongada en el tiempo, que haya constituido una emergencia para la población afectada, y también actuaciones que contengan

un enfoque de prevención y gestión de riesgos dirigidos a evitar, prevenir, reducir y gestionar los desastres.

- Educación para el Desarrollo, Sensibilización y Formación a realizar en el Municipio de Málaga, destinados al fomento de la educación y la sensibilización de la ciudadanía hacia otras realidades sociales y económicas, así como aquellos que potencien la cultura de la paz y la no violencia, el comercio justo, los derechos humanos, la igualdad y la participación democrática.

En el año 2021, el presupuesto municipal destinado a la convocatoria fue de 1.000.000 de euros, subvencionándose 84 de los 94 proyectos presentados, de los cuales 50 pertenecían a la modalidad de Cooperación Internacional para el Desarrollo, 15 a Cooperación Internacional Humanitaria y 19 a Educación para el Desarrollo, Sensibilización y Formación.

Las zonas de actuación donde se llevaron a cabo los proyectos fueron, entre otras: Perú, Tanzania, República Dominicana, Guatemala, Haití, Marruecos, Paraguay, India, Colombia, Sahara Occidental, Togo. Cabe destacar que tuvieron una consideración especial los proyectos presentados para atender la situación de crisis humanitaria surgida en Nepal y/o países con proyectos para la atención humanitaria de la crisis de refugiados por el conflicto sirio.

Los proyectos presentados comprendían diferentes líneas de actuación, tales como seguridad y soberanía alimentaria, salud, desarrollo comunitario integral, actividades de carácter productivo, infraestructuras, sensibilización, educación y recursos humanos, etc.

Subvenciones nominativas

Las subvenciones nominativas en materia de cooperación para el año 2021 están recogidas en la Base nº 34 de las de Ejecución del Presupuesto Municipal:

ENTIDAD	PROYECTO	CANTIDAD
FUNDACIÓN CIEDES	Cooperación Internacional Objetivos de Desarrollo Sostenible 2030	20.000,00 €

La Fundación CIEDES desarrolla, a través de este proyecto, una tarea esencial de consultoría y acompañamiento al Área articulada en tres tareas específicas: realización de la revisión anual de la Estrategia de Acción Exterior, elaboración del Informe Anual de Progreso del Cumplimiento ODS de la Ciudad de Málaga y evaluación de la implementación del Plan de Reactivación de Málaga en el eje de Cohesión Social.

Subvenciones en materia de inmigración

Subvenciones nominativas

Las subvenciones nominativas en materia de inmigración para el año 2021 estaban recogidas en la Base nº 34 de las de Ejecución del Presupuesto Municipal:

ENTIDAD	PROYECTO	CANTIDAD
Asociación Arrabal-AID, Entidad Social por el Empleo	Programa Kapaces: fortalecimiento de capacidades de mujeres en situación de exclusión social desde la Innovación Social.	16.100,00 €
Asociación Mujer Emancipada	Programa Kapaces: Incorporación a dispositivos de ayuda de mujeres en situación de exclusión social.	16.100,00 €
Asociación Málaga Acoge	Apoyo y asesoramiento legal con carácter presencial a personas extranjeras	15.000,00 €
Comisión Española de Ayuda al Refugiado C.E.A.R.	Alojamiento y acompañamiento de las personas excluidas del sistema de acogida de protección internacional para su integración en la ciudad	100.000,00 €
Asociación para la prevención y promoción de la salud comunitaria "Prosalud"	Integración de personas migrantes en la ciudad de Málaga.	10.000,00 €
Asociación Marroquí para la integración de los inmigrantes	Facilitar el acompañamiento y la Integración de personas migrantes en Málaga	15.000,00 €

3. ACCIÓN EXTERIOR, COOPERACIÓN AL DESARROLLO Y MIGRACIÓN

El Área de Participación Ciudadana, Migración, Acción Exterior, Cooperación al Desarrollo, Transparencia y Buen Gobierno y Fundación CIEDES (Centro de Investigaciones Estratégicas y Desarrollo Económico y Social) han diseñado una Estrategia de Acción Exterior 2020-2030, con el propósito de conocer el posicionamiento actual de la ciudad de Málaga a nivel internacional, además de marcar la hoja de ruta internacional que ha de guiar las acciones municipales.

Se establece un objetivo estratégico central para 2030 para la mejora de la internacionalización de Málaga, a partir de la realización de una evaluación del I Plan y del diagnóstico actualizado del mismo. Se concretan la misión y la visión internacional de Málaga y los valores de la ciudad, a la luz de los Objetivos de Desarrollo Sostenible de la Agenda 2030 de las Naciones Unidas. Finalmente, se destacan algunas oportunidades de internacionalización por zonas estratégicas, las líneas estratégicas a seguir para alcanzar las metas propuestas y el plan de actuación para 2030, basados en el I Plan de Estrategia Internacional y en la propia estrategia definida para la ciudad.

A raíz del mismo, este Área elaboró un Plan de Acción Exterior 2021-2023, con la mirada puesta en superar el desafío global de la pandemia de coronavirus que se inició en 2020, cuyos efectos perdurarán durante mucho tiempo.

En 2021, tras un año de su puesta en marcha, se ha llevado a cabo una primera evaluación en la que se destacan los siguientes aspectos:

- Refuerzo de las relaciones diplomáticas con los consulados existentes en Málaga y provincia y establecimiento de canales de interlocución fluida y productiva
- Elaboración del calendario anual de procesos electorales en terceros países y organización del soporte y logística para la celebración de los mismos.
- Realización del informe anual sobre el estado de cumplimiento de la Agenda 2030 y de los ODS.
- Fomento del conocimiento y el respeto de la diversidad religiosa, impulsando el Foro de Pluralismo Religioso de la ciudad de Málaga como instrumento de comunicación y acción efectiva

Otras acciones destacadas son el Servicio de atención integral desde la Oficina Municipal de Atención al Extranjero, el impulso de herramientas tecnológicas para el desarrollo de capacidades de la población extranjera, la participación activa en redes vinculadas a las buenas prácticas internacionales, la consolidación de Málaga como opción de sede para grandes citas internacionales, la conmemoración de los días internacionales de Naciones Unidas y una campaña de sensibilización sobre los ODS.

Plan de expansión consular

El Área de Participación Ciudadana, Migración, Acción Exterior, Cooperación al Desarrollo, Transparencia y Buen Gobierno presentó el informe “Población extranjera y representación consular en la ciudad de Málaga” junto a la empresa que lo realizó, Easy Landing.

En diciembre de 2021, la provincia de Málaga contaba con 47 consulados, incluyendo consulados generales, honorarios y oficinas consulares, de los que 32 están en la capital. Además de las tareas administrativas y burocráticas, los consulados realizan labores de promoción para fomentar el desarrollo de las relaciones comerciales, económicas, culturales y científicas entre el estado que envía y el estado receptor, y promover además las relaciones amistosas entre los mismos.

Este informe analiza la situación de una serie de países (Australia, China, Corea del Sur, India, Japón, Marruecos, Rusia) y regiones (Latinoamérica) considerados clave desde el punto de vista de la expansión consular en la ciudad, en razón de los beneficios comunes y de las prioridades políticas, sociales y económicas.

Los países cuyos ciudadanos tienen mayor peso poblacional en la ciudad de Málaga como residentes son Marruecos (9.761 habitantes), Ucrania, China, Paraguay, Italia, Rumanía, Colombia, Argentina, Venezuela y Nigeria (1.776 habitantes). Los países cuyos ciudadanos son visitantes más frecuentes de la capital son Reino Unido, Alemania, Francia, Italia, Estados Unidos y Países Bajos.

Por otro lado, en el año 2020 ha participado en la celebración de elecciones de los siguientes países: Argelia, Moldavia, Bulgaria, Bolivia y Rumanía.

Más información: [Plan de Expansión Consular](#)

Agencias de Naciones Unidas en Málaga

Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura-FAO

La FAO es la agencia de las Naciones Unidas que lidera el esfuerzo internacional para poner fin al hambre. Su objetivo es lograr la seguridad alimentaria para todos, y al mismo tiempo garantizar el acceso regular a alimentos suficientes y de buena calidad para llevar una vida activa y sana. Con más de 194 Estados miembros, la FAO trabaja en más de 130 países.

El Ayuntamiento de Málaga y la FAO firmaron un acuerdo el 23 de octubre de 2020 para establecer en Málaga la Oficina de Pesca en el Mediterráneo. Tiene su sede en el edificio del Hospital Noble y un papel activo en la promoción de la cooperación en toda la región del Mediterráneo occidental, facilitando el diálogo sobre cuestiones regionales y transfronterizas comunes relacionadas con la pesca.

Organización Internacional para las Migraciones-OIM

La OIM es una organización que forma parte del sistema de Naciones Unidas, cuyo principio es que la migración en forma ordenada y en condiciones humanas beneficia a los migrantes y al resto de la sociedad. Para ello encara los retos que plantea la migración a nivel cooperativo, fomenta su comprensión, alienta el desarrollo socioeconómico a través de la migración y vela por el respeto de los derechos humanos y el bienestar de las personas migrantes.

El Ayuntamiento de Málaga y OIM suscribieron un Protocolo General de Actuación para el fomento de una migración segura, ordenada y regular con respeto efectivo de los derechos de las personas migrantes

Ambas instituciones coordinarán la realización de estudios, la cooperación técnica y operativa con los actores gubernamentales y otros interlocutores relacionados con la migración para facilitar la integración de la población migrante, la lucha contra el tráfico y la trata de personas (en particular de mujeres y niños), la promoción de la convivencia y la lucha contra la discriminación, el racismo y la xenofobia.

Para el desarrollo de estas acciones se realizarán acuerdos singularizados para su desarrollo y aplicación. El protocolo tiene una duración de cuatro años. La cooperación mutua que posibilita este documento se centrará específicamente en reuniones destinadas a la promoción de una migración segura, ordenada y regular; planes de trabajo para desarrollar acciones a nivel local para la promoción de la convivencia, la gestión de la diversidad, la lucha contra la trata de personas y la integración sociolaboral de las personas migrante Málaga; la formación del personal que trabaja con este colectivo; y la elaboración de investigaciones y estudios.

Instituto de Naciones Unidas para la Formación Profesional e Investigaciones-UNITAR

El Instituto de Naciones Unidas para la Formación Profesional e Investigaciones (UNITAR, por sus siglas en inglés) es un órgano autónomo creado en 1963 con el fin de mejorar la eficacia de la ONU a través de la formación diplomática de funcionarios gubernamentales, aumentando el impacto de las acciones nacionales a través de la sensibilización del público, la educación y la capacitación.

El 13 de marzo de 2018 el subsecretario general de Naciones Unidas y director ejecutivo de UNITAR, Nikhil Seth, y el Alcalde de Málaga presentaron en Ginebra el memorando de entendimiento para la creación del Centro Internacional de Formación de Autoridades y Líderes (CIFAL) en la ciudad de Málaga. Durante el acto, el Alcalde recibió la bandera de Naciones Unidas que desde entonces ondeó en la ciudad como símbolo de su pertenencia a la red CIFAL.

Para dar continuidad a las actividades desarrolladas, el Ayuntamiento de Málaga y UNITAR conscientes de la necesidad de establecer una relación de actuación conjunta sobre asuntos de interés común, y deseosos de fomentar y consolidar aún más dicha cooperación, suscribieron un Protocolo General de Actuación, firmado por las partes el 2 de septiembre de 2021, con una vigencia de tres años, que tiene por objeto el desarrollo de actuaciones conjuntas de colaboración entre las Partes, con el fin de poner en marcha acciones encaminadas a seguir proporcionando una serie de oportunidades de aprendizaje para facilitar el intercambio de conocimientos.

Convenios de colaboración con ciudades y organismos internacionales

Se ha realizado el mapa y diagnóstico actualizado de la situación de los convenios/acuerdos de colaboración con ciudades de terceros países, y con organismos europeos, internacionales y multilaterales, determinando las ciudades/organismos prioritarios y estableciendo un plan de actuación para dichos acuerdos.

El hermanamiento de Passau con Málaga se realizó en septiembre de 1987, propiciado por la Universidad de Málaga, gracias a las relaciones que este centro universitario ya mantenía con la Universidad de Passau. A finales de 2012, los Ayuntamientos de Málaga y Passau celebraron el 25 aniversario de su hermanamiento. Conciertos, conferencias y exposiciones formaron parte del amplio programa de actividades que durante los meses de septiembre y octubre se realizaron en Málaga y Passau para recordar su hermanamiento oficial. A día de hoy, se sigue realizando el intercambio académico y cultural entre Passau y Málaga.

Participación en organismos nacionales e internacionales

Coalición de ciudades europeas contra el racismo (ECCAR)

El Ayuntamiento de Málaga forma parte de esta red como socio desde el año 2015. La Coalición Europea de Ciudades contra el Racismo es una red de ciudades europeas interesadas en compartir su experiencia y conocimientos con miras a mejorar sus políticas encaminadas a luchar contra el racismo, la discriminación y la xenofobia.

Más información: [ECCAR](#)

Red de Ciudades Mediterráneas MedCities

El Ayuntamiento de Málaga se adhiere a MedCities, una de las redes de ciudades costeras del Mediterráneo más activas, en la que están integrados 67 municipios de 18 países diferentes de las 3 costas mediterráneas. En España, Málaga ha sido invitada a participar en esta red, además de Valencia y Barcelona, que es una de sus fundadoras.

MedCities se creó el año 1991 en Barcelona cuando 16 ciudades formaron una red con el propósito, en un inicio, de apoyar la protección del medio ambiente desde una perspectiva local. En 2015, la red se convirtió en una organización totalmente independiente.

Más información: [MedCities](#)

Rad2Citizen

El Proyecto RAD2CITIZEN tiene como objetivo prevenir la radicalización y las diferentes formas de extremismo y la violencia asociada a ellas en el territorio de Toulouse Métropole, dirigido principalmente a un público joven; así como promover el acceso a los derechos y la ciudadanía.

Muchas ciudades europeas se enfrentan a diversas formas de violencia que pueden asociarse con diferentes tipos de radicalidad. Son estos extremismos los que el proyecto RAD2CITIZEN pretende prevenir mediante el establecimiento de una asociación, liderada por Toulouse Métropole, con la ciudad de Málaga (España), la Universidad de Ciencias Sociales Aplicadas de Salzburgo (Austria) y el Instituto KEMEA (Grecia).

Más información: [Rad2Citizen](#)

Red Española de Ciudades Interculturales (RECI)

La RECI (Red de Ciudades Interculturales) es una agrupación de ciudades de diferentes puntos del territorio español comprometidas con el impulso de políticas de gestión de la diversidad basadas en la interculturalidad. El Ayuntamiento de Málaga es miembro de esta Red desde el año 2016.

Es una agrupación de ciudades y demarcaciones de diferentes puntos del territorio español comprometidas con el impulso de políticas de gestión de la diversidad basadas en la interculturalidad. Nació en 2011 impulsada por el Consejo de Europa, en el marco del programa europeo Intercultural Cities.

Más información: [RECI](#)

Municipios por la Tolerancia

Málaga se integra en el programa “Municipios por la Tolerancia”, impulsado por la Fundación Pluralismo y Convivencia y la Federación Española de Municipios y Provincias (FEMP).

Municipios por la Tolerancia es un programa para ayudar a los gobiernos locales a gestionar la diversidad religiosa de una manera democrática, inclusiva y plural. Pretende visibilizar el compromiso de los ayuntamientos con la aplicación de unos principios y objetivos básicos en la gestión de la diversidad religiosa, proporcionando a los municipios las herramientas y recursos necesarios para mejorar la gestión cotidiana de esta realidad. Este programa es una iniciativa de la Fundación Pluralismo y Convivencia en colaboración con la FEMP y con el apoyo del Instituto de Derechos Humanos de la Universidad de Deusto.

Málaga ha participado junto a municipios como Bilbao, Valencia, Fuenlabrada, Valladolid y Castellón en el grupo promotor de esta iniciativa y se ha adherido a la Carta para la Gestión Municipal de la Diversidad Religiosa. Los Municipios adheridos a la Carta asumen el compromiso de sumarse al Programa Municipios por la Tolerancia y de orientar su gestión de la diversidad religiosa al cumplimiento de diversos principios y objetivos.

Más información: [Carta para la Gestión Municipal de la Diversidad Religiosa](#)

I Encuentro Anual de Municipios por la Tolerancia

Este Encuentro ha sido organizado por la Fundación Pluralismo y Convivencia en colaboración con la FEMP, la embajada de Canadá y la Fundación Canadá con motivo de la conmemoración del Día Internacional para la Tolerancia.

Se ofreció a los municipios pertenecientes al programa un taller donde se han abordaron las “Claves para políticas locales inclusivas con la diversidad religiosa”. Además, intervino la directora de la Fundación Pluralismo y Convivencia, Inés Mazarrasa; la subdirectora general de Libertad Religiosa del Ministerio de Presidencia, Mercedes Murillo; el catedrático de Derecho Constitucional de la Universidad de Deusto, Eduardo Ruiz; el director del Instituto de Derechos Humanos, Pedro Arrupe; y el subsecretario del Ministerio de la Presidencia, Alberto Herrera.

Asimismo, se inauguró la exposición “Puntos de vista” en la sede la FEMP, a la que asistió el Ministro de Presidencia, Félix Bolaños; la embajadora de Canadá en España, Wendy Drukier; y el presidente de la FELGTB, Abel Caballero.

Informe anual de progreso ODS

Málaga es la primera ciudad española en presentar informes voluntarios de progreso, documentos recomendados por la ONU para analizar cómo las ciudades trabajan en la consecución de estos objetivos. El informe voluntario de progreso Málaga 2020, recoge todas las acciones realizadas por el Área de Participación Ciudadana, Migración, Acción Exterior, Cooperación al Desarrollo, Transparencia y Buen Gobierno del Ayuntamiento de Málaga, la Fundación CIEDES y el CIFAL, para implantar y medir el grado de cumplimiento de los ODS en la ciudad de Málaga. También resume las principales acciones realizadas en los años 2018 y 2019 en esta materia. En el mismo se recogen más de 100 iniciativas en materias de formación, sensibilización y comunicación+, además de las más de medio centenar de buenas prácticas puestas en marcha en esta materia lideradas por entidades, instituciones, colectivos y empresas durante la pandemia.

Málaga es la primera ciudad española en contar con una herramienta informática que permite medir cómo avanza la ciudad en la implantación de los ODS. Para ello se ha diseñado un software, en base un sistema de 178 indicadores, que permiten analizar en tiempo real como avanza cada uno de los 17 ODS en la ciudad. Se trata de una herramienta de gestión que permitirá la toma de decisiones a los equipos técnicos que deben gestionar presupuestos y plantear políticas encaminadas a la consecución de los objetivos.

La herramienta contiene una visualización de cada ODS con su conjunto de indicadores, los valores para la capital, la provincia y España (según su disponibilidad) y los valores para los últimos cinco años. Estos datos también se representan en una gráfica que permite valorar la tendencia del indicador. Esta herramienta de visualización se nutre de una base de datos, o cuadro de mando interno, que está en constante actualización, por lo que se trata de una herramienta viva, que permite realizar en cualquier momento los informes de evolución de los ODS en la ciudad de Málaga, contando con el apoyo de profesionales y expertos que son los que generan dicha información.

Para más información: [Informe Voluntario de Progreso 2020](#)

Acciones de comunicación

Día Europeo en Memoria de las Víctimas de Delitos de Odio

El día 22 de julio nos sumamos a la conmemoración del Día Europeo en Memoria de las Víctimas de Delitos de Odio, a través de este Área y el Área de Seguridad.

Se dio a conocer la elaboración de un protocolo de actuación para la detección, prevención y tratamiento de los delitos de odio, que incluye una dinámica permanente de reuniones con los agentes implicados. Asimismo, se leyó un manifiesto en el Patio de Banderas para lo que se contó con la voz de representantes de la Asociación Movimiento contra la Intolerancia, Andalucía Diversidad y la Asociación Marroquí para la Integración de los Inmigrantes.

Además, el Ayuntamiento de Málaga se sumó a la campaña “La tolerancia apaga el odio” iluminando la Casa Consistorial el 22 de julio en memoria de las víctimas de los delitos de odio. Esta fecha fue elegida para su conmemoración en recuerdo a las 77 personas que hace 10 años fueron asesinadas en Oslo y en la isla de Utoya, a unos 20 kilómetros de la capital por defender una Europa multicultural y que se convirtió en la mayor matanza ocurrida en Noruega tras la II Guerra Mundial.

En el manifiesto se expresó nuevamente el compromiso de la ciudad para desarrollar planes de acción locales basados en la “Estrategia sobre los Derechos de las Víctimas” promovida por la Unión Europea y estableciendo una serie de acciones, centrándose en dos objetivos: empoderar a las víctimas para que denuncien los delitos, reclamen una indemnización y se recuperen de las consecuencias del delito y colaborar con todos los interlocutores necesarios en materia de derechos de las víctimas.



76 Aniversario de la Organización de las Naciones Unidas

El Ayuntamiento de Málaga, con el apoyo de CIFAL Málaga, celebró el 76 aniversario de Naciones Unidas. Con motivo de esta efeméride, se izó la bandera de este organismo internacional en el mástil situado en la entrada del edificio consistorial. El acto fue amenizado por integrantes de la Joven Orquesta Provincial de Málaga, que ejecutaron el himno de Naciones Unidas compuesto por Pau Casals.



El 24 de octubre de 1945 entró en vigor la Carta de las Naciones Unidas. Con la ratificación de este documento fundacional por la mayoría de sus signatarios, incluidos los cinco miembros permanentes del Consejo de Seguridad, la ONU entró oficialmente en funcionamiento. Desde 1948 el 24 de octubre se celebra cada año el Día de las Naciones Unidas.

La Organización de las Naciones Unidas es la mayor organización internacional existente y se creó para mantener la paz y seguridad internacionales, fomentar relaciones de amistad entre las naciones, lograr la cooperación internacional para solucionar problemas globales y servir de centro que armonice las acciones de las naciones.

Día Internacional de la Eliminación de la Discriminación Racial

El Ayuntamiento de Málaga, a través de esta área se sumó a la conmemoración del Día Internacional de la Eliminación de la Discriminación Racial con la lectura de un [Manifiesto](#) en el Patio de Banderas, junto a miembros de la Corporación Municipal y la asociación Movimiento contra la Intolerancia.

Málaga viene demostrando que la pluralidad intercultural, nacional, religiosa o de cualquier otra índole es una riqueza para el conjunto de la ciudad. Desde el Ayuntamiento se han consolidado actividades que refuerzan el carácter integrador de la ciudad como el Mundialito sin Fronteras, la Escuela de Ciudadanía o la Semana de las Culturas.

En el año del “Black Lives Matter” y otros lemas en pro de los derechos humanos frente a odios sin sentido, es más necesario que nunca recuperar el espíritu de unión de toda la sociedad para eliminar la lacra de la intolerancia manifestada en sus distintas versiones.

Día Internacional del Migrante

El 4 de diciembre de 2000, la Asamblea General de las Naciones Unidas en la Resolución 55/93 "teniendo en cuenta el número elevado y cada vez mayor de emigrantes que existe en el mundo, alentada por el creciente interés de la comunidad internacional en proteger efectiva y plenamente los derechos humanos de todos los migrantes, y destacando la necesidad de seguir tratando de asegurar el respeto de los derechos humanos y las libertades fundamentales de todos los migrantes", decide proclamar el 18 de diciembre Día Internacional del Migrante.

El tema del año 2021 fue "Aprovechar el potencial de la movilidad humana", y con motivo de esta conmemoración, se presentó el estudio "Impacto psicosocial del aislamiento forzoso por Covid-19 en centros de acogida de personas refugiadas", en el Museo del Patrimonio Municipal (MUPAM). Este estudio ha sido elaborado por Cruz Roja en colaboración con el Área de Participación Ciudadana, Migración, Acción Exterior y Cooperación.

Esta investigación puso de manifiesto los cambios experimentados por las personas usuarias del programa durante el estado de alarma por la pandemia de la Covid-19, con relación a diversos ítems referidos a actitudes, conductas y síntomas que fueron considerados claves para conocer el impacto psicosocial generado por la pandemia y el aislamiento forzoso.

Más información: [Día Internacional del Migrante](#)

Día Mundial del Refugiado

En 2001, con motivo del 50º aniversario de la Convención sobre el Estatuto de los Refugiados de 1951, la Asamblea General de Naciones Unidas designó el 20 de junio como el Día Mundial del Refugiado para recordar a millones de personas desarraigadas en todo el mundo. Este año, el tema central de la campaña desarrollada por la Agencia de Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR) es "Juntos nos cuidamos, aprendemos y brillamos".

El Ayuntamiento de Málaga, con motivo de la conmemoración del Día Mundial del Refugiado, presentó el centro de acogida de personas refugiadas excluidas del sistema de protección internacional a través del proyecto Malaka. Este dispositivo está gestionado por la Comisión Española de Ayuda al Refugiado (CEAR), Cruz Roja Española y ACCEM gracias a una subvención nominativa de 100.000 euros del Área de Participación Ciudadana y Migración.

En esta ocasión, además de iluminar de azul la fachada del Ayuntamiento de Málaga, se iluminará la Oficina Municipal de Atención a Personas Refugiadas (OMCAR), situada en C/ Cuarteles, nº 33, durante las noches del 18 al 20 de junio, vísperas del Día Mundial del Refugiado, como gesto de visibilización de la situación de las personas refugiadas.



Día Internacional del Cooperante

El Ayuntamiento de Málaga se sumó a la conmemoración del Día del Cooperante con la lectura de un manifiesto a cargo de Málaga Solidaria, federación integrada por organizaciones no gubernamentales que trabajan en el ámbito de la cooperación internacional para el desarrollo, la educación y la solidaridad y que realizan su labor en la provincia de Málaga.

El Área de Participación Ciudadana, Migración, Acción Exterior y Cooperación al Desarrollo viene impulsando esta conmemoración desde el año 2008, que se celebra el 8 de septiembre. Esta fecha fue elegida por el Gobierno de España, a través de la Agencia Española de Cooperación al Desarrollo, coincidiendo con la firma de la Declaración del Milenio de Naciones Unidas.

En los dos últimos años el Ayuntamiento ha destinado 2 millones de euros a la convocatoria de subvenciones para las ONG's de cooperación internacional, desarrollo sostenible y derechos humanos. Gracias a estas ayudas se han financiado 155 proyectos que desarrollados en África, América y Asia. Además, en la última convocatoria se flexibilizaron los plazos de finalización de los proyectos, tanto en su periodo de ejecución como en su proceso de justificación, para adaptarse a la realidad que vivieron los países debido a la pandemia.

Por otra parte, se llevó al Pleno del mes de septiembre una contribución extraordinaria, a través de la Mesa de Emergencias, de 30.000 euros al programa Oxígeno de la Fundación Vicente Ferrer en la India para intentar ayudar a paliar los efectos que el covid-19 causó en el país asiático.

Conmemoración del milenario del nacimiento de Salomón Ibn Gabirol

El Área de Participación Ciudadana, Migración y Acción Exterior presentó el vídeo promocional y didáctico realizado con motivo del milenario del nacimiento del poeta y filósofo malagueño Ibn Gabirol.

Con esta producción se amplió la información a la ciudadanía de esta conmemoración cultural, resaltando la importancia de la obra de Ibn Gabirol, considerado el primer malagueño universal y que apostó en sus escritos por la tolerancia y la convivencia entre comunidades.

El ilustre poeta y filósofo, que firmaba sus obras como ha-malaqui (que significa, el malagueño), nació en la ciudad en torno a 1021, por lo que el Ayuntamiento de Málaga ha escogido 2021 para conmemorar el milenario de su nacimiento con el objetivo de poner en valor tan importante autor y pensador local en la época de la España de las Tres Culturas.

El vídeo está subtulado al inglés y al hebreo y está protagonizado por el actor malagueño Monti Cruz, que encarna a Ibn Gabirol. Es una producción de COCOM Media.

Este Área contribuyó así a la celebración del Milenario de Ibn Gabirol, dentro del programa de actividades coordinado por el Área de Cultura, en el que también participaron las Áreas de Educación, Comunicación y la EMT.

Más información: [Vídeo Ibn Gabirol](#)

Exposición sobre Raoul Wallenberg

La Embajada de Suecia en España y el Ayuntamiento de Málaga organizaron conjuntamente *Para mí, no hay otra opción*, una exposición sobre el célebre diplomático sueco Raoul Wallenberg, quien salvó del Holocausto a decenas de miles de judíos. La muestra se abrió al público el 14 de octubre, a las 18.00h en La Caja Blanca (avenida Editor Ángel Caffarena, 8), y estuvo abierta hasta el 29 del mismo; incluyó un programa educativo sobre derechos humanos y coraje moral para estudiantes de 3º y 4º de ESO.

Se inició con una visita guiada de la exposición seguida por una sesión interactiva en el auditorio de La Caja Blanca realizada en un formato de charla-diálogo (*Democracy Talks*) sobre los derechos humanos, valores democráticos y morales, y la responsabilidad social como individuos y ciudadanos.

El objetivo fue inspirar a los estudiantes a reflexionar sobre temas tal y como ¿Cuáles son los derechos humanos y qué importancia tienen?, ¿qué significa el coraje civil en el día de hoy?, ¿qué puede hacer una persona por los demás?, ¿qué puedo hacer yo?

Más información: [Biografía Raoul Wallenberg](#)

Haciendo posible el cambio desde Málaga

Para continuar con el trabajo de comunicación y sensibilización iniciado en el año 2018, se ha diseñado una campaña de sensibilización titulada “**Haciendo posible el cambio desde Málaga**” en la que 17 asociaciones malagueñas que realizan su actividad en los campos más diversos (bancos de alimentos, infancia, mujer, sostenibilidad, inclusión, energía, voluntariado, etc.) explican qué acciones realizan desde sus colectivos para poner en práctica los ODS.

Las entidades que han participado en esta campaña son Manos Unidas Campaña contra el Hambre, Banco de Alimentos de la Costa del Sol (Bancosol Alimentos), Cruz Roja Española, Admundi-Ayuda al Desarrollo del Mundo Infantil, Asociación de Mujeres Kartio, Asociación Pozos Sin Fronteras, Asociación Agentes Dinamizadores de Limasa, Asociación Arrabal AID, Prodiversa-Progreso y Diversidad, Organización Social de Acción Humanitaria-OSAH, Asociación ACCEM, Asociación

Madre Coraje, Aulaga Asociación de Educación Ambiental y Ecología Social, Aula del Mar de Málaga, Asociación para la Conservación del Medio, UICN-Unión Internacional para la Conservación de la Naturaleza, Plataforma para la Promoción del Voluntariado Málaga y Cáritas Diocesana de Málaga.

La campaña está compuesta por 19 videos, 17 por cada uno de los Objetivos de Desarrollo Sostenible; un video institucional y un video resumen. Cada uno tiene una duración aproximada de 90 segundos y se difundieron tanto por redes sociales, como en los diversos soportes municipales (pantallas en espacios públicos, mupis y relojes públicos digitales).



Atención jurídica-administrativa a la población extranjera

Oficina Municipal de Atención al Extranjero

En el año 2021 los datos fueron los siguientes:

- **818 personas atendidas** (511 mujeres y 307, representando el 62,4% mujeres y el 37,53% hombres).
- **54 nacionalidades distintas**, siendo las cinco principales (que representaban el 58,46% del total) **Marruecos (25,5%), Colombia (10,76%), España (10,02%), Argentina (6,36%) y Paraguay (6,23%)**.
- En relación a la **edad**, el 40,95% de las personas atendidas tenía entre 30-45 años de edad, mientras que el 24,08% eran menores de 30 años y el 23,72% tenían entre 45 y 65 años.
- En cuanto al **tipo de documentación**, el 30,93% de las personas atendidas contaban con pasaporte, el 50% contaban con NIE y el 8,19% con DNI.

Atención y apoyo urgente y excepcional a personas solicitantes de asilo y refugio

El asilo es el derecho que se concede a toda persona que, debido a fundados temores de ser perseguida por motivos de raza, religión, nacionalidad, opiniones políticas, pertenencia a determinado grupo social, de género u orientación sexual, se encuentra fuera del país de su nacionalidad y no puede o, a causa de dichos temores, no quiere acogerse a la protección de tal país, o al apátrida que, careciendo de

nacionalidad y hallándose fuera del país donde antes tuviera su residencia habitual, por los mismos motivos no puede o, a causa de dichos temores, no quiere regresar a él. Estas personas son denominadas refugiadas.

Siendo la ciudad de Málaga “Málaga, Ciudad Refugio”, aprobado por unanimidad en el Pleno del Ayuntamiento en septiembre de 2015, se hace necesario dar una respuesta urgente y excepcional a estas personas que se encuentran de manera inminente sin ningún tipo de recurso a su disposición, ya que el número de personas que deben salir del sistema y se ven en situación de vulnerabilidad se ha visto incrementado.

Para ello, se creó el centro de acogida de personas refugiadas excluidas del sistema de protección internacional a través del proyecto Malaka. Este dispositivo está gestionado por la Comisión Española de Ayuda al Refugiado (CEAR), Cruz Roja Española y ACCEM gracias a una subvención nominativa de 100.000 euros del Área de Participación Ciudadana y Migración.

El hogar Malaka es un centro residencial que da cobertura a las necesidades básicas de personas que se han visto obligadas a abandonar el sistema de protección internacional y no tienen una alternativa. El centro está situado en la calle Ventura Rodríguez. El centro tiene 10 plazas que atiende a personas de perfiles diversos durante un mes de estancia, con posibilidad de prórrogas en los casos de mayor vulnerabilidad. Desde su apertura en el año 2021 se han valorado a 47 personas de las que 29 han ocupado una plaza residencial. Las 18 personas restantes, en estos momentos 2 se encuentran en lista de espera y las otras 16 han rechazado la plaza tras haber encontrado una alternativa residencial.

De las 29 personas que han entrado en el proyecto hay 7 unidades familiares con 8 menores. El resto son personas solas. Este grupo lo componen 10 mujeres y 11 hombres y 3 son mayores de 65 años.

Servicio para la igualdad de trato, la no discriminación y delitos de odio

El Ayuntamiento de Málaga creó en agosto del año 2019 la Oficina de Delitos de Odio, desde donde se atienden incidentes relacionados con este tipo de delitos.

Desde esta Oficina se ha implementado una campaña de sensibilización para incentivar la denuncia entre miembros de ONG's, trabajadores sociales del Ayuntamiento de Málaga y la Policía Local de Málaga. Además, en el próximo otoño, se realizará una formación a toda la plantilla de la Policía Local con el objetivo de ofrecer herramientas para detectar y abordar los delitos de odio.

Se ha realizado en torno a unas 30 charlas de sensibilización en centros educativos de la ciudad y se han abordado unos 20 casos de víctimas de delitos de odio.

Jornadas de formación sobre delitos de odio a Policía Local de Málaga

Desde el día 7 de octubre al 25 de noviembre se impartieron unas jornadas de formación sobre delitos de odio a la Policía Local de Málaga, llevándose a cabo un total de 20 sesiones, en cada una de las cuales participó un mínimo de 30 policías.

El contenido se estructuró en varios módulos en los que se profundizó sobre la definición de delitos de odio, el marco legal, la tipología y las categorías protegidas en

el código penal español, los indicadores de reconocimiento y detección, el desarrollo de la tipología en relación con las formas y conductas de la intolerancia según los datos de incidencia local y discurso de odio, el trayecto de la víctima del delito de odio, así como su perfil y problemática, los recursos públicos al respecto, así como casos prácticos y sus mecanismos de actuación.

Las jornadas fueron impartidas por la Asociación Movimiento contra la Intolerancia. Asimismo, cada jornada incluyó una Master Class, impartida por entidades relevantes en cada una de las materias: Málaga Acoge, Asociación Marroquí para la Integración de los Inmigrantes, Andalucía Diversidad y la Fiscal M^a Teresa Verdugo, responsable de la Fiscalía Especializada en Delitos de Odio de Málaga.

Estas jornadas se unieron a las acciones que se vienen desarrollando en el marco del proyecto europeo CLARA (Comunidades Locales de Aprendizaje contra el Racismo, la Xenofobia y los discursos de odio), cofinanciado por el Programa de Derechos Igualdad y Ciudadanía de la Unión Europea.



Foro de Pluralismo Religioso



El Foro Permanente del Pluralismo Religioso celebró una reunión en el Centro Cultural Andalusi de Málaga, como miembros del mismo.

En la reunión se informó de las gestiones realizadas con Parcemasa sobre los enterramientos a realizar según los ritos de las diferentes comunidades religiosas. También se abordó la elaboración de un calendario para el año 2022 en el que aparezcan todas las festividades religiosas de las distintas comunidades. Por último, se propuso realizar un seminario sobre la muerte y la gestión del duelo desde las diferentes creencias.

El Foro Permanente de Pluralismo Religioso está integrado por la Comunidad Bahá'í de Málaga, Comunidad Judía de Málaga, Comunidad Budista Tibetana Ganden Choeling, Iglesia Ortodoxa, Comunidad Islámica, Comunidad Hinduista de Málaga, Comunidad Evangélica de Málaga, Iglesia histórica, Fraternidad de Pastores de Málaga, Iglesia Anglicana, Iglesia Católica y el Área de Participación Ciudadana.



Kapaces

El proyecto Kapaces está destinado a mujeres que se encuentran en situación de prostitución y/o víctimas de trata de personas con fines de explotación sexual. Las mujeres que están en esta situación son en su mayoría inmigrantes que provienen de Nigeria, Bulgaria, Rumanía, países latinoamericanos, etc., aunque la nacionalidad mayoritaria en este año era el colectivo de mujeres nigerianas. El programa Kapaces se lleva a cabo entre dos entidades, Asociación Mujer Emancipada y Asociación Arrabal-AID, Entidad Social por el Empleo.

EasyRights

La ciudad de Málaga ha sido elegida ciudad piloto para crear una nueva herramienta tecnológica de apoyo a la población refugiada. En el marco de este proyecto europeo, se organizó un reto para dar respuesta a los desafíos más habituales a los que se enfrentan los migrantes en España.

En este sentido, los días 21, 22 y 23 de enero tuvo lugar un *hackathon online* para la creación de una solución innovadora y factible para eliminar las barreras del idioma y la información en torno a los procedimientos de solicitud de asilo. El resultado permitió que la población migrante comprendiera y ejecutara más fácilmente sus derechos.

Reuniendo a migrantes, sector público y organizaciones privadas, 'EasyRights' desarrollará una plataforma para proporcionar a sus usuarios información personalizada y adaptada al contexto, teniendo en cuenta sus antecedentes, demografía y habilidades lingüísticas. La plataforma los apoyará en su búsqueda de respuestas para diferentes necesidades, de manera que ahorre tiempo tanto para los migrantes como para el personal de servicios sociales y reduzca los costes para la administración pública.

Campaña solidaridad con menores migrantes

El Área de Participación Ciudadana, Migración, Acción Exterior, Cooperación al Desarrollo, Transparencia y Buen Gobierno llevó a cabo un año más una campaña navideña para el reparto en Navidad de juguetes a menores migrantes desfavorecidos.

El objetivo de esta acción es que más de 600 niños y niñas de familias migrantes vulnerables recibieran estas Navidades un pack de juguetes a través de las siguientes entidades: Asoc. Amigos de Bolivia en Málaga, Asoc. Paraguayos en Málaga, 100% Latinos, Asoc. Inmigrantes Ecuatorianos en Málaga, Asoc. Inmigrantes Mujeres y Niños "Themis", Centro de Encuentro Cultural para Inmigrantes La Puerta, Asoc. Casa Argentina de Málaga, Asoc. Honduras, Asoc. Venezolanos en Málaga (AVEM), Asoc. Perú, Asoc. Marroquí para la Integración de los Inmigrantes, Asoc. Málaga-Bulgaria, Asoc. Hispano Rumana Armonía, Asoc. Unión Ucranianos, Asoc. Estado de Anambra de Málaga, Global Support for Africa Development Association-GLSUFAD y Asoc. Búlgara para la Integración y el Desarrollo Cultural Rosa Búlgara.

Este reparto de juguetes entre los 17 colectivos de migrantes mencionados, se ha llevado a cabo con la colaboración de Comercial Loype Málaga, autoservicio mayorista que viene colaborando con el Área en esta actividad desde el año 2007. En 2021 se aportó 7.800,00 €.

* * * * *